

Misión Institucional: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

DICTAMEN TÉCNICO.

Art. 40 inc. a - Res DNCP N° 230/2025

Lugar y fecha: Asunción, 05 de noviembre de 2025.-

UOC Convocante (*): Ministerio de Educación y Ciencias

Unidad o área requirente (*): Dirección Administrativa

Funcionario o técnico responsable (*): Lic. Gabriela Rivaldi Ortiz

Dependencia y cargo que desempeña (*): Dpto. de Apoyo a la Gestión Administrativa - Jefa de Departamento.

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**

El presente dictamen sustenta las Especificaciones Técnicas (EETT) de la *CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN CON AVISO DE INTENCIÓN DE COMPRA "SERVICIOS DE DESPACHO ADUANERO Y SERVICIOS DE ESCRIBANÍA - PLURIANUAL 2025/2026*, en cumplimiento de la normativa vigente y en alineación con los objetivos operativos del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).

La contratación de servicios de despacho aduanero y escribanía por parte del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), satisface necesidades específicas vinculadas a la gestión operativa, la adquisición de bienes y la administración del patrimonio institucional.

Por otro lado, el Ministerio de Educación y Ciencias, recibe constantes donaciones de gobiernos extranjeros u organismos internacionales que incluyen materiales escolares, equipos tecnológicos e insumos de laboratorio, considerado de carácter vital para el inicio del año escolar 2026, el despacho aduanero asegura que estos bienes cumplan con todas las regulaciones de importación.

Dicha excepción se justifica, considerando que, el Gobierno del Paraguay, a través del Ministerio de Educación y Ciencias se encuentra entre los países beneficiados por la Fundación FIFA, en el marco del **"Programa de Educación Digital de la Fundación FIFA"**, a fin de promover competencias relacionadas con la programación, la robótica y el pensamiento computacional para al menos 10.000 estudiantes en escuelas beneficiarias para la implementación del programa; mediante entrenamientos prácticos, provisión de material y evaluación escolar, apoyo a la implementación de proyectos de robótica y tecnología en su plan de estudios, proporcionando al MEC todo el equipo tecnológico necesario, como proyectores, netbooks, memorias USB y kits de robóticas, etc.

Asimismo, el MEC se compromete a identificar las escuelas que cumplan con los criterios necesarios para participar en el Programa de Educación Digital y el programa FIFA Fútbol en las escuelas y sobre todo a gestionar la exención de impuestos ante las autoridades correspondientes para la compra o importación de materiales, incluidos equipos relacionados con el Programa, tanto de fútbol como tecnológicos.

Lic. Gabriela Rivaldi O.
Jefa Interina
Dpto. de Apoyo a la Gestión Administrativa - MEC

Visión Institucional: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección Administrativa – Oliva N°479 c/ 14 de Mayo – Edificio Principado
Tel: (595.21) 448-662 (595 21) 449-505 – Correo: direccion.administrativa@mec.gov.py

Misión Institucional: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

En el marco del Programa de Educación Digital, la Fundación FIFA remite el siguiente cronograma de entrega de los equipos tecnológicos; de los cuales el MEC es responsable de costear los gastos del despacho de aduanas, por lo que se justifica plenamente la urgencia.



Costos y fechas estimadas de entrega del equipo tecnológico en el marco del Programa de Educación Digital de la Fundación FIFA

Proveedor	Equipo	Cantidad	Extras	País de origen	Valor factura (US\$)	Peso total (kg)	Flete + Seguro (US\$)*	Vía	Fecha estimada de llegada a Paraguay
Raco Systems Corp	Kits de robótica	1,604	30	China	\$426.664,00	5.643,40	\$21.000,00	Marítima	12/12/25
	Proyectores	20	1		\$7.840,00	86,10			
	Carritos de carga	9	0		\$12.447,00	342,00			
Colexx S.A	Computadoras portátiles	478	0	Paraguay	\$152.960,00		N/A	N/A	Ya en Paraguay, no requieren exoneración ni liberación de aduanas. Listas para ser recibidas por MEC
Farnell	Placas micro:bit con accesorios	1,644	0	Reino Unido	\$29.181,00		\$2.600,00	Aérea	Finales de noviembre/principios de diciembre 2025
Sistema Tread	Placas divers:bit	15	0	España/Suiza	\$800,00		Por definir	Aérea	Q1 2026
	Scratch Tactile Madera	20	0	España/Suiza	\$3.300,00		Por definir	Aérea	

*Valores de flete + seguro son estimados

Por otro lado, la **contratación del servicio de escribanía** garantiza la legalidad, transparencia y seguridad jurídica en la selección de los mejores candidatos, mediante concursos públicos de oposición; para la conformación del Banco de Datos de Educadores Elegibles. La presencia notarial resulta indispensable en todas las etapas del proceso evaluativo, que comprenden la impresión de los instrumentos, la entrega a los responsables, la recepción de las hojas de respuestas y la corrección, así como el registro en escritura pública, garantizando la integridad de los documentos y que cada etapa del Concurso Público de Oposición cumpla con los criterios de transparencia, imparcialidad y eficiencia, constituyéndose de esta forma en un respaldo objetivo que facilita la verificación de las actuaciones en caso de ser necesario.

Es importante mencionar que la contratación no fue programada dentro de un proceso licitatorio ordinario, debido a que la disposición actual de la Máxima Autoridad Institucional es atendiendo a los casos de fraude denunciados en pruebas aplicadas en ciertos Departamentos del país dentro del presente ejercicio, considerando actualmente un servicio impostergable a fin de garantizar el éxito de las Convocatorias que se encuentran próximas, según el siguiente cronograma:

Lic. Gabriela Rivaldi O.
Jefa Interina
Dpto. de Apoyo Administrativo - MEC

Visión Institucional: Institución rectora del sistema educativo nacional transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección Administrativa – Oliva N°479 c/ 14 de Mayo – Edificio Principado
Tel: (595.21) 448-662 (595.21) 449-505 – Correo: direccion.administrativa@mec.gov.py

Misión Institucional: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN. CONVOCATORIA N° 7/2025		
FECHA APROX. DE APLICACIÓN	DPTO.	TOTAL PERSONAS INSCRIPTAS (por niveles)
19 y 20-11-25	Caazapá	3 824
10 y 11-12-25	Caaguazú	8 628
Semana del 1 al 5-12-25	Guairá	3 588
Semana del 1 al 5-12-25	Cordillera	2 791
Semana del 1 al 5-12-25	Canindeyú	2 277
Semana del 1 al 5-12-25	San Pedro Sur	1 393

Conforme lo manifestado previamente, es imprescindible contar con el servicio de escribanía para llevar a cabo el CPO para la conformación del Banco de Datos de Educadores Elegibles, resaltando especialmente que cualquier retraso o irregularidad en el proceso, dado su carácter estratégico, impactará directamente en el Sistema Educativo Nacional, lo cual puede traducirse entre varios efectos, en que no se podrán cubrir las vacancias de docentes con profesionales idóneos y capacitados para la educación de los niños/niñas y adolescentes.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

No Aplica. Los requisitos técnicos de la licitación han sido establecidos para no restringir la participación de oferentes. Se han establecido especificaciones claras, sin referencia a marcas específicas, y con parámetros técnicos abiertos que garantizan la competencia equitativa.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

No Aplica. No se ha exigido el uso de marcas específicas ni de estándares propietarios. El proceso licitatorio está diseñado para admitir a potenciales oferentes, bajo condiciones técnicas y profesionales que garanticen el cumplimiento de las necesidades institucionales sin afectar la libre competencia.

Conclusión

Conforme a las razones expuestas, se justifica plenamente la urgencia de llevar adelante este proceso de contratación, en atención al interés superior de la institución y de la ciudadanía a la que sirve.

Lic. Gabriela Rivaldi O.

Visión Institucional: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección Administrativa – Oliva N°479 c/ 14 de Mayo – Edificio Principado

Tel: (595 21) 448-662 (595 21) 449-505 – Correo: direccion.administrativa@mec.gov.py

Misión Institucional: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

El presente dictamen técnico responde de manera integral y precisa a una necesidad real y específica de la institución, cumpliendo con los principios de la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas. Además, establece que los requisitos técnicos, de calificación y de experiencia exigidos a los oferentes son proporcionales a la complejidad y naturaleza de los servicios requeridos (despacho aduanero, escribanía y topografía). Se justifica que estas exigencias buscan garantizar que los proveedores cuenten con la capacidad técnica y profesional necesaria para asegurar la correcta ejecución del contrato.

De este modo, el proceso se ajusta a la normativa vigente, permitiendo la participación equitativa de oferentes, garantizando a la vez que los servicios contratados cumplan con los estándares de calidad y eficiencia requeridos por el Ministerio de Educación y Ciencias, justificando plenamente la excepción.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):


Lic. Gabriela Rivaldi O.
Jefa Interina
Dpto. de Apoyo a la Gestión Adm. - MEC

Firma del responsable UOC (*):

Aclaración (*):


C.P. María José Carrillo
Directora
Dirección de Contrataciones - MEC

Visión Institucional: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección Administrativa – Oliva N°479 c/ 14 de Mayo – Edificio Principado
Tel: (595.21) 448-662 (595 21) 449-505 – Correo: direccion.administrativa@mec.gov.py